



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

Salta, 22 OCT 2007

RESOLUCION-CD-Nº

447/07

Expte. Nº 12416/07

VISTO la solicitud de ayuda económica efectuada por la Lic. Silvia Alejandra Navarro, a través del Fondo de Capacitación Docente; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior mediante Resolución CS Nº 330/07, asigna PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000.-) para cada Facultad, como distribución del Fondo de Capacitación - Ejercicio 2007.

Que el Departamento de Ciencias Básicas da el VºBº a la solicitud de la Lic. Silvia Alejandra Navarro -Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Exclusiva, para el pago de cuotas correspondientes al Curso de postgrado Estadística Aplicada a la Investigación, modalidad a distancia, organizado por la Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Córdoba.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas emite el Despacho Nº 68/07, aconsejando otorgar la ayuda económica.

Que el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria Nº 14/07 del 09-10-07, aprobó la asignación de fondos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Ordinaria Nº 14/07 del 09-10-07)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior asignar a la Lic. SILVIA ALEJANDRA NAVARRO Jefe de Trabajos Prácticos dedicación exclusiva, la suma de \$ 660.- (PESOS SEISCIENTOS SESENTA) del Fondo de Capacitación Docente para el pago de cuotas correspondientes al Curso Estadística Aplicada a la Investigación, modalidad a distancia, organizado por la Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Córdoba.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 660.- (PESOS SEISCIENTOS SESENTA) en la partida 3.8.3, del presupuesto Ejercicio 2007.

ARTICULO 3º.- Hágase saber, remítase copia al Departamento de Ciencias Básicas, Dirección Administrativa Económica e interesados y siga al Consejo Superior a sus efectos.

Lic. CECILIA PIU de MARTIN  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ  
DECANA  
Facultad de Ciencias de la Salud